INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULT LEX OPERABORES JURIDICOS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2018

Guayaquil, Marzo 92 del 2019

En estricta Concordancia con las disposiciones legales emanadas en la tey de Compañías y más commas emitudas por la Superintendencia de Compañías, oriento a virestra consideración, el informó de gestión que he realizado como Serente, correspondiente af Ejercicio contáble del 2018.

CONSULT LEX OPERADORES AURIDICOS S.A., desde sus inicios realiza como actividad generadore de sus ingresos, Actividades de Representación Juráticas, durante el ejercício comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Dicionholo del são 2018, ha elaborado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estoco cumplemento de las mormas que regulan el astema jurídica del Ecuador.

Con relación a los Estados Etratúseses, ele permos revelos que se la procedido. A elaborar en complimiento de todo lo deserminado con las Normas internacionales de telasmación facanciera NRE, por tanto, bago prosente aspectos ediavantes que, con claridad manifestan que la actividad económica vigenta, as un ougació en musula.

IMARESOS.. Es de señaler que los ingresos en este año se obican en USS. 0,00 valores que son producto de las transacciones, de la actividad aconómica que se realiza did a dio, exterioristados además, que la información ha sido capitudada mos a mes en función de la documentación que sustente los negocios efectuados y opportada al Servicio de Remas, internas a través de la declaraciones mensuales que por ley se debe realizar, actemás de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS, en el presente periodo suman USS. D.DU valores que deducidas da los ingresos, más las currespondientes provisiones de los beaeficiarios, genera una utilidad neta de USS, O.DO. Importe que se encuentra en el patrimonio de la empresal.

PATRIMONID: El Patrimonio es de USS. Rió, 97, mento del cual se parte para realizar la Concidación Tributaria, conspirite establece el Registramento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributaria interne en su articulo 46 y provisioner el Impuesto a la Renta del ejercido cuntable 2018, ademas, de los rubros correspondientes a los beneficiarias nose por ley corresponde y que están registrados en el Estado de Resultados Integrales más el Estado de Sibboción Financiera y, una rea que soan aprobados los Estados Financieros por la junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que correspondan.

De igual manero, debe 1458kat que CONSULT LEX OPERADORES ILIRIDICOS S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones con tot organismos de control y raigo de los tributos tientro de los plazes que establece la Ley, romo consecuencia de esto, el Siti durante (ado el ajectico 2018 llempte nos ha registrado en lista higras, asi mismo, la empresa ha complido con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabaladores, trabaladores, y con terreros, per tanto, se encuentra el dia En todas 10s compromisos y obligaciones contraldas.

par la munifestada, se exquenções à voestra entiga disposiçãos los estados Financiaros, sua antesas y documentación que sustente, para que sean analizados y realigab las observaciones que corresponda.

Seguro de hater cumplido a cabalidad con la misión cocomendada, me systabo do ustredes.

Rojas Pena Daniel Iván

Alegiamente,

GERENTE GENERAL